



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	8
2 Bases de presentación	
2,1 Declaracion de Cumplimiento	8
2,2 Base de medición	8
2,3 Moneda funcional y de presentación	8
2,4 Uso de estimaciones y juicios	8
3 Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de los estados financieros	
a. Clasificación de corto y largo plazo	4
b. Activos y pasivos financieros	4
c. Embarcaciones, propiedades y equipos	4
d. Deterioro	5
e. Beneficios a empleados	5
f. Provisiones y contingencias	6
g. Reconocimiento de ingresos y gastos	6
h. Costos financieros	7
i. Impuesto a la renta	7
4 Normas contables, nuevas y revisadas	8
5 Determinación de valores razonables	8
6 Admnsitración de riesgo financiero	9
7 Cuentas por cobrar comerciales	10
8 Impuestos por cobrar	11
9 Otras cuentas por cobrar	11
10 Embarcaciones, propiedades y equipos	12
11 Proveedores	13
12 Anticipos de clientes	13
14 Impuestos por pagar	14
15 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	15
16 Saldos y transacciones con partes relacionadas	15
17 Capital social	16
18 Superavit por valuación	16
19 Adopción por primera vez de las NIIF	17
20 Eventos subsecuentes	18



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

1. Información General sobre la Compañía

ALBITUNA S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 22 de octubre de 1998, en la ciudad de Manta - Manabí, mediante Resolución No. 97 emitida por la Superintendencia de Compañías en julio de 1998, y le asigno el expediente No. 34461.

Sus operaciones consisten principalmente en la extracción, industrialización y comercialización de productos del mar. Para la realización de sus operaciones la Compañía cuenta con una embarcación denominada "Anais" construida en 1979 en Callao, Perú, y enarbola el pabellón ecuatoriano con el registro P-04-00414, emitida por la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (DIRNEA) en mayo del 2009, cuyo puerto base es Manta. Actualmente mantiene la autorización de la Dirección General de Pesca DGP-118-AT, emitida en abril del 2012, para dedicarse a la captura de pesca de atún.

Las características de la embarcación son: es un buque pesquero con red de cerco, para pesca de atún, construido de acero naval, con un tonelaje bruto de 356, y neto de 132.

A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene razones para creer que exista una incertidumbre significativa que evite continuar con sus operaciones y cancelar sus pasivos cómo y cuando estos vencen.

2. Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para la Compañía éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la preparación de estos estados financieros.

En la nota 19 a los estados financieros, se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 28 de abril del 2013.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d. Uso de estimados y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en la siguiente nota:

- Nota 8 – Impuesto corrientes por cobrar – estimación por la probabilidad de no recuperar el 100% del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios para proveedor de pesca un exportador.
- Nota 10 - Embarcaciones y equipos – estimación de vida útil real económica

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 3 (f) - Medición de obligaciones de beneficios definidos - Reservas para indemnizaciones por desahucio.

3. Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible en la fecha en que se originan.

La Compañía procede a la baja de un activo y pasivo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos financieros no derivados:

- b.i. **Efectivo.**- El efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.
- b.ii. **Préstamos y partidas por cobrar y por pagar.**- Los préstamos y partidas por cobrar y por pagar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.
- b.iii. **Acciones Comunes.**- Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

c. Embarcaciones y equipos

- c.i. **Reconocimiento y Medición.**- Las partidas de embarcaciones y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

Las embarcaciones y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las embarcaciones y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de embarcaciones y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de embarcaciones y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- c.ii. **Depreciación.-** La depreciación de embarcaciones y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las embarcaciones y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Cascos	30 años
Motor propulsor	30 años
Pangas	20 años
Motores auxiliares	20 años
Sistemas hidraulicos y auxiliares	20 años
Sistema de refrigeración	20 años
Sistemas y equipos eléctricos	15 años
Equipo de bombeo y salvamento	10 años
Red de pesca	<u>3 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

d. Deterioro

d.1 Activos Financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

d.2 Activos no Financieros.- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, propiedades de inversión e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

f. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

g. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

h. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

4. Normas contables, nuevas y revisadas, cmitidas pero aún no de aplicación efectiva

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2013, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas tendrá un efecto sobre los estados financieros de la Compañía, con excepción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual será obligatoria para los estados financieros de la Compañía para el año 2013 y podría cambiar la clasificación y la valorización de los activos financieros. La Compañía no piensa adoptar esta norma en forma anticipada y el alcance del impacto no ha sido determinado.

5. Determinación de valores razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

5.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

5.2 Embarcaciones y equipos.- El valor razonable de las embarcaciones y equipos reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente utilizado para determinar el monto del riesgo a asegurar de las embarcaciones, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

5.3 Pasivos financieros no derivados.- El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

6. Administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

6.1 Marco de Administración de Riesgos.- La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

6.2 Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por la venta del 99% de la pesca a su único cliente exportador, lo cual origina una concentración de riesgo de crédito.

- 6.3 **Riesgo de liquidez.-** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes disponibles en caja y bancos para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 30 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

- 6.4 **Riesgo de mercado.-** La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de la tonelada de pescado en el exterior y localmente, y las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía, pero si los precios de la tonelada de pesca.

- 6.5 **Riesgo operacional.-** El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan por la falta de peces en el mar, incorrecta ubicación en el mar para la extracción de peces, insuficiencia en el cumplimiento de las metas de pesca por viaje, daños continuos de las embarcaciones y falta de provisiones de repuestos, materiales, víveres y combustibles. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

- 6.6 **Administración de capital.-** La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

7. Clientes

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, las cuentas por cobrar por venta de pesca de atún, tienen una alta rotación, no tiene condiciones especiales de precios y cantidades, y no existe evidencia de un posible deterioro por riesgo de incobrabilidad.

8. Impuestos por cobrar

El detalle de los impuestos por cobrar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

		31-dic-12	31-dic-11	1 de enero del 2011
IVA pagado		406.236	313.015	224.191
Retenciones de clientes	US\$	21.318	6.111	969
Crédito de años anteriores		172	172	172
		<u>427.726</u>	<u>319.298</u>	<u>225.332</u>
Estimación para IVA incobrable		<u>(81.261)</u>	<u>(81.261)</u>	<u>(44.838)</u>
	US\$	<u><u>346.465</u></u>	<u><u>238.037</u></u>	<u><u>180.494</u></u>

El siguiente es el movimiento de la estimación por deterioro para IVA incobrable en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2012:

		31-dic-12	31-dic-11	1 de enero 2011
Saldo inicial	US\$	81.261	44.838	0
Estimación cargada a resultados		<u>0</u>	<u>36.423</u>	<u>44.838</u>
Saldo final	US\$	<u><u>81.261</u></u>	<u><u>81.261</u></u>	<u><u>44.838</u></u>

9. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

		31-dic-12	31-dic-11	1 de enero del 2011
Anticipos a proveedores		218.625	130.666	112.905
Anticipo a tripulación		2.697	48.051	39.701
Otros		-	104	6.448
Estimación para incobrables		<u>(16.910)</u>	<u>(16.910)</u>	<u>(16.910)</u>
	US\$	<u><u>204.412</u></u>	<u><u>161.911</u></u>	<u><u>142.144</u></u>



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

10. Embarcaciones y equipos

Un detalle de las embarcaciones y equipos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

	Embarcaciones	Maquinaria y equipos	Total
Costo o costo atribuido:			
Saldos al 1 de enero del 2011	2.949.749	10.718	2.960.467
Adiciones		60.281	60.281
Revaluaciones			0
Retiros		0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2011	2.949.749	70.999	3.020.748
Revalorización	1.011.236	-	1.011.236
Saldos al 31 de diciembre del 2012 US\$	<u>3.960.985</u>	<u>70.999</u>	<u>4.031.984</u>
Depreciación y deterioro acumulado:			
Saldos al 1 de enero del 2011	(987.659)	(7.858)	(995.517)
Gasto depreciación del año	(106.251)	(1.287)	(107.538)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	(1.093.910)	(9.145)	(1.103.055)
Gasto depreciación del año	(252.835)	-	(252.835)
Saldos al 31 de diciembre del 2012 US\$	<u>(1.346.745)</u>	<u>(9.145)</u>	<u>(1.355.890)</u>
Valor en libros neto:			
Al 1 de enero del 2011 US\$	<u>1.962.090</u>	<u>2.860</u>	<u>1.964.950</u>
Al 31 de diciembre del 2011 US\$	<u>1.855.839</u>	<u>61.854</u>	<u>1.917.693</u>
Al 31 de diciembre del 2012 US\$	<u>2.614.240</u>	<u>61.854</u>	<u>2.676.094</u>

11. Préstamo bancario

Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a préstamo recibido en noviembre del 2012 y vence en julio del 2016, con cuotas trimestrales, tasa de 8,95% de interés, y genera intereses y mora reprogramados. Actualmente el crédito se encuentra vencido. Esta operación crediticia está garantizada con hipoteca sobre el barco pesquero.

12. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, las cuentas por pagar a proveedores incluyen la adquisición de bienes y servicios pendientes de pago, necesarios para el giro del negocio, no incluye transacciones con partes relacionadas, no generan intereses y no requieren amortizar el costo por el método del interés efectivo.

13. Anticipos de clientes

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, los anticipos de clientes incluyen valores recibidos por anticipado para cubrir capital de trabajo durante la pesca en alta mar que se compensara contra la entrega de la pesca cuando se regrese al puerto. Estos anticipos tienen vencimiento corriente de acuerdo al giro ordinario del negocio.



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

14. Impuestos por pagar

14. i. Situación tributaria

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

14. ii. Impuesto corrientes por pagar

El detalle de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

		<u>31-dic-12</u>	<u>31-dic-11</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Retenciones de Impuesto a la renta	US\$	60.415	41.741	29.870
Retenciones de IVA		170.450	126.496	82.798
Impuesto a la Renta		<u>14.563</u>	<u>6.020</u>	<u> </u>
		<u>245.428</u>	<u>174.257</u>	<u>112.668</u>

14. iii. Conciliación del gasto de impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23% (24% en 2011). Dicha tasa se reduce al 4% (14% en 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% (24% en 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	84.082	534
Tasa de impuesto a la renta	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la tasa impositiva vigente	19.339	128
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal:		
Efectos por ajuste de implementación NIIF	-	8.362
Gastos no deducibles	79	27
Amortización de pérdidas tributarias	<u>(4.855)</u>	<u>(2.497)</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$ <u>14.563</u>	<u>6.020</u>

14. iv. Impuesto a la renta por pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

terminaron al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	US\$	14.563	6.020
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		<u>(21.318)</u>	<u>(6.220)</u>
Saldo a pagar (a favor)	US\$	<u>(6.755)</u>	<u>(200)</u>

14. v. Otros aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

15. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011:

	<u>31-dic-12</u>	<u>31-dic-11</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Participación de utilidades a los trabajadores	6.242	5.928	-
Aportes al IESS, IECE y SECAP	17.750	-	-
Beneficios sociales	10.888	-	-
Provisiones y otros	68.548	0	889
US\$	<u>103.428</u>	<u>5.928</u>	<u>889</u>

La participación de utilidades a trabajadores, de acuerdo con las leyes laborales, es la distribución del 15% de las utilidad contable entre sus trabajadores el 15%, antes de impuesto a la renta. La participación a trabajadores se carga a los resultados del año.

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Saldos con partes relacionadas:



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>31-dic-12</u>	<u>31-dic-11</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Cuenta por pagar:			
Agrol S.A.	457.050	2.147,00	1.236.932
Accionistas	<u>706.796</u>	<u>1.494.616</u>	<u>282.825</u>
US\$	<u>1.163.846</u>	<u>1.496.763</u>	<u>1.519.757</u>

Transacciones con partes relacionadas:

La Compañía proporciona en pequeñas cantidades pesca a sus compañías relacionadas y recibe ciertos servicios relacionados la actividad de pesca por parte de estas. Los precios que la Compañía se factura con las relacionadas son los mismos precios a los que se comercializan a terceros y no generan intereses porque se liquidan en plazos normales del mercado a corto plazo. Las transacciones con los accionistas corresponden a principalmente a préstamos recibido para capital de trabajo, que no generan interese, y se liquidan y renuevan a corto plazo.

Transacciones con personal clave de gerencia

Durante los años 2012 y 2011, el personal clave de la gerencia está a cargo de los accionistas y no han recibido compensaciones o bonificaciones, solo una remuneración mensual definida, dividendos y aportes al seguro social y no cuenta con planes de beneficios definidos a largo plazo:

17. Capital

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por 20.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0,04 cada una, totalmente pagadas.

18. Revalorización de activos

Con fecha noviembre del 2012, la Compañía contrato los servicios de avalúo de un ingeniero naval autorizado por la Superintendencia de Compañías, para determinar el valor de mercado de la embarcación "Anais". El ajuste afecto a la cuenta de activo y la cuenta de patrimonio "Superavit por valuación", también se presentó en el Estado de Resultados Integrales como "Otro Resultado Integral" (ORI).

19. Adopción por primera vez de las NIIF

18.1 Aplicación

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañía y publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía está obligada a adoptar las nuevas normas a partir del 1 de enero del 2012, siendo su período de conversión de NEC a NIIF el inicio y final del año 2011.



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010, se expidió el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. En base a esta resolución, la compañía está obligada a aplicar las NIIF para las PYMES, por cumplir con las siguientes condiciones:

- Monto de activos inferiores a cuatro millones de dolares (4.000.000,00);
- Valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dolares (5.000.000,00); y,
- Tenga menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Como se indica en la nota 2(a), estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Para los años anteriores y hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de general aceptación en Ecuador.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las Normas de Contabilidad de general aceptación en Ecuador al 1 de enero del 2011, con la finalidad de reportar saldos comparativos.

18.2 Resultados Acumulados- Ajuste por primera adopción de NIIF-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18.3 Conciliación del Patrimonio Neto

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto de la Compañía al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y al 31 de diciembre del 2011 (estados financieros comparativos):



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Ref.</u>	<u>1 de enero del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>
Patrimonio de la Compañía según NEC:	US\$	(938.263)	(896.648)
Detalle de ajustes por corrección de errores:			
Registro de provisión por deterioro de cuentas por cobrar al Impuesto al Valor Agregado	1	(61.749)	(36.423)
Registro de provisión de participación de utilidades e impuesto a la renta	2	-	(11.059)
Detalle de ajustes por adopción de NIIF:			
Ajuste a valor de mercado de la embarcación	3	824.749	
Ajuste a depreciación acumulada de la embarcación	3	(510.707)	
		<u>252.293</u>	<u>204.811</u>
Patrimonio de la Compañía según NIIF	US\$	<u>(685.970)</u>	<u>(691.837)</u>

18.4 Estados de Resultados Integrales

Los principales efectos de la adopción sobre el estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 se resumen a continuación.

	<u>Ref.</u>	<u>31-Dec-11</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio según NEC		41.616
Detalle de ajustes por corrección de errores:		
Registro de provisión por deterioro a las otras cuentas por cobrar por anticipos e IVA	1	(36.423)
Registro de provisión de participación de utilidades e impuesto a la renta	2	(11.059)
		<u>(47.482)</u>
Efecto de ajustes por adopción de NIIF		<u>(47.482)</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio según NIIF		<u>(5.866)</u>

Explicación de ajustes

1. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 la Compañía reconoció pérdidas por deterioro en los saldos de cuentas por cobrar a los anticipos a proveedores y al Impuesto al Valor Agregado.
2. Al 1 de enero del 2011 la Compañía corrigió el saldo de impuestos y otras cuentas por pagar, para reconocer la provisión por participación de las utilidades a los trabajadores y del impuesto a la renta, las cuales se registraban en el año de liquidación y no en el año del devengo.
3. Al 1 de enero del 2010 la propiedad, planta y equipos fue ajustada a valor de mercado aplicando la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", en base a avalúos efectuados por peritos independientes para determinar la suma del riesgo asegurado en la contratación de pólizas de seguro para las embarcaciones.



ALBITUNA S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

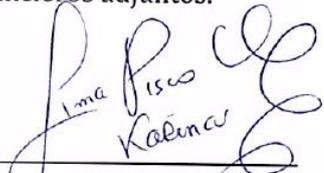
18.5 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo

Las diferencias entre el estado de flujos de efectivo, por actividad, reportado al 31 de diciembre del 2011 bajo NEC y el que se muestra en los estados financieros adjuntos bajo NIIF son las siguientes:

		<u>Según NEC</u>	<u>Según NIIF</u>	<u>Diferencias</u>
Actividades de operación	US\$	60.281	341.399	281.118
Actividades de inversión		(60.281)	(60.281)	0
Actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>(281.118)</u>	<u>(281.118)</u>
	US\$	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

20. Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2012 a la fecha de aprobación de la emisión de estos estados financieros adjuntos no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


Karina Marisol Lima Pisco
Contadora General


Luis Albino Reyes Reyes
Representante Legal